

Ares. Etes. de Alcalde

En Cornellá, y siendo las doce horas del día veintitrés de

Don Ramón García-Maya
 Don Antonio Flores
 Don Jacinto Sannicolas
 Don Juan Vidal

Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reunido en el Sa-
 lon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componen-
 tes de la Corporación Municipal, anotados al margen, al objeto de cele-
 brar sesión Extraordinaria de primera convocatoria del Pleno de este
 Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José
 Riu Barreras.

Señores Concejales

Don Antonio Joaquín
 Don Ricardo Cuscari
 Don José Cuscari
 Don José Xaró
 Don Lorenzo Vidal
 Don Alberto Busquets
 Don Adrián Samaniego
 Don Vicente Acaño

Por Secretaría dióse lectura o el acta de la sesión an-
 terior, siendo aprobada por unanimidad.

Visto el Dictamen de la Comisión de Hacienda, se adop-

tan los siguientes acuerdos:

Primero.- Sacar a subasta los puestos de venta del
 Mercado de la Plaza Marsans, que ha de ser construido de confor-
 midad al Proyecto oportunamente aprobado por este Ayuntamiento, pa-
 ra que con el importe de los remates sea constituido el fondo neces-
 rio para el pago de las obras de construcción de dicho Mercado, cuya
 licitación será oportunamente anunciada.

Segundo.- Que los tipos de subasta de cada puesto de con-
 formidad a la Ordenanza Fiscal aprobada por la Superioridad quedan
 fijados en la siguiente forma:

Señor Interventor
 Don Antonio Camps.

Sacar a subasta los
 puestos de venta del Merca-
 do de la Plaza Marsans.


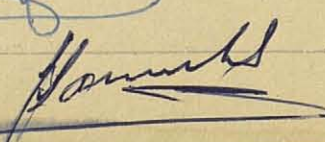
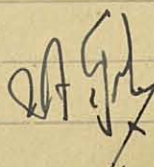
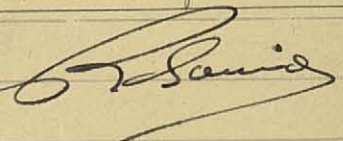
<u>Nº de puestos</u>	<u>Artículo</u>	<u>Tipo</u>
18	Frutas, verduras, flores. (Correspondiente a los nºs. 42-43-44- 45-52-53-54-55-56-59-60-61-62-63-70- 71-72-73).	17.500.- Ptas.
5	Comestibles (Correspondiente a los nºs. 4-7-10-13-16).	20.000.- Ptas.
3	Legumbres cocidas (Correspondiente a los nºs. 17-41-74).	20.000.- Ptas.
1	Carne (Correspondiente al nº. 20).	20.000.- Ptas.
4	Charcutería (Correspondiente a los nºs. 6-9-12-15).	20.000.- Ptas.
4	Huevos (Correspondiente a los nºs. 40-57-58-75).	20.000.- Ptas.

4	Maiziscos	20.000.- Ptas.
	(Correspondientes a los m ^{os} . 46-51-64-69).	
1	Despojos (Correspondiente al n ^o 38).	20.000.- Ptas.
1	Aceites y Jabones (Correspondiente n ^o 2).	20.000.- Ptas.
1	Galletas (Correspondiente al n ^o 3)	20.000.- Ptas.
8	Pescado	21.500.- Ptas.
	(Correspondientes a los m ^{os} . 47-48-49-50-65-66-67-68).	
4	Pesca Salada	21.500.- Ptas.
	(Correspondiente a los m ^{os} . 1-18-19-39).	
4	Polateria	21.500.- Ptas.
	(Correspondiente a los m ^{os} . 5-8-11-14).	
6	Carne de cordero	25.000.- Ptas.
	(Correspondiente a los m ^{os} . 22-25-28-31-34-37).	
5	Carne de Cermera	25.000.- Ptas.
	(Correspondiente a los m ^{os} . 24-27-30-33-36).	
6	Carne de cerda	25.000.- Ptas.
	(Correspondiente a los m ^{os} . 31-23-36-29-32-35).	

Tercero: Aprobar los pliegos de condiciones generales y económicas que regirán la licitación de cada uno de los puestos.

Cuarto: Que las cantidades recaudadas por el concepto indicado serán aplicadas al capítulo Tercero artículo segundo, concepto primero, partícula primera, del Presupuesto Extraordinario en su parte de Ingresos, aprobado para tal fin por la Delegación de Hacienda con fecha doce de Mayo último.

Al no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las catorce horas, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el insubscrito Secretario que Certifico.

Vies. Etes. Alcalde
 Don Antonio Flores
 Don Jacinto Sammicolás
 Don Juan Vidal
 ———
Señores Concejales
 Don Antonio Joaquín
 Don Ricardo Cuscart
 Don José Cuscart
 Don José Xaró
 Don Lorenzo Vidal
 Don Alberto Busquets
 Don Adrián Samaniego
 ———
Señor Interventor
 Don Antonio Camps
 ———

En Cornellá, y siendo las veintidós horas del día cua-
 tro de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reu-
 nido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los
 Señores componentes de la Corporación Municipal, anstados al
 margen, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convoca-
 toria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Se-
 ñor Alcalde Don José Pini Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del acta de la sesión an-
 terior, siendo aprobada por unanimidad.

Dado cuenta por Secretaria a indicación de la Presi-
 dencia del estado del expediente de enajenación de la finca proce-
 dente del legado Riera, se discute como cuestión previa la valora-
 ción que debe asignarse a la finca, para que de conformidad al
 total a que asciende la tasación, se dé al expediente la tramitación
 legal oportuna acordándose que por la Comisión sea estudiada la
 valoración técnica que servirá de base a la enajenación para su
 ulterior discusión por el Consistorio.

Se acuerda: —

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo
 ochenta y siete del vigente Reglamento de Funcionarios de Admi-
 nistración local, se da cuenta al Pleno Consistorial de los acuerdos
 adoptados por la Comisión Municipal Permanente con fecha
 veintisiete de Mayo último, concediendo determinadas gratifica-
 ciones a varios funcionarios administrativos.

Quedar enterados acuer-
 do Comisión Permanente con-
 cediendo gratificaciones a
 varios empleados.

Aprobar en principio diversos suplementos de crédi-
 to de distintas consignaciones del Presupuesto Ordinario del co-
 rriente año mil novecientos cincuenta y nueve, de conformidad con